



CIUDAD DE TORREÓN

GOBIERNO MUNICIPAL 22 23 24

GACETA MUNICIPAL





GOBIERNO MUNICIPAL

2022.2023.2024

Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.



INDICE

Página

Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....	2
Segundo Punto del Orden del Día.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.	2
Tercer Punto del Orden del Día.- Honores a la Bandera Nacional.	2
Cuarto Punto del Orden del Día.- Entonación del Himno Nacional.	2
Quinto Punto del Orden del Día.- Despedida de la Bandera Nacional.....	2
Sexto Punto del Orden del Día.- Presentación de los integrantes del Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón”.....	3
Séptimo Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación y Urbanismo, mediante el cual se autoriza el cambio de nombre de vialidades en honor de los CC. Olga de Juambelz y de Horcasitas y Antonio Irazoqui y de Juambelz.	3
Octavo Punto del Orden del Día.- Mensaje del Primer Regidor, Jorge Luis Cuerda Serna, en representación de los Regidores y Síndicos del R. Ayuntamiento de Torreón.	14
Noveno Punto del Orden del Día.- Mensaje del Lic. Antonio González Karg de Juambelz en representación del Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón”.	17
Décimo Punto del Orden del Día.- Entrega de reconocimientos al Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón”, por el Lic. Román Alberto González Cepeda, Presidente Municipal.	18
Décimo Primer Punto del Orden del Día.- Mensaje del Lic. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal.....	18
Décimo Segundo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Solemne.	20



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:11 (diez horas con once minutos) del día 01 (uno) de marzo de 2022 (dos mil veintidós), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2022, 2023 y 2024 para celebrar la **Segunda Sesión Solemne de Cabildo:**

C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González.

Primer Regidor, Luis Jorge Cuerda Serna.

Segunda Regidora, Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez.

Tercer Regidor, Felipe Eduardo González Miranda.

Cuarta Regidora, Ana Luisa Cepeda Álvarez.

Quinto Regidor, Omar Morales Rodríguez.

Sexta Regidora, Blanca Álvarez Garza.

Séptimo Regidor, José Manuel Riveroll Duarte.

Octava Regidora, Karla Liliana Centeno Félix.

Noveno Regidor, Enrique Sarmiento Álvarez.

Décima Regidora, Elba Leticia de Alba Galarza.

Décimo Primer Regidor, Christian González Zambrano.

Décimo Segundo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Décima Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez.

Décima Cuarta Regidora, Zazil Pacheco Pérez.

Décimo Quinto Regidor, Cristian Manuel López Chávez.

Décimo Sexto Regidor, José Armando González Murillo.

Décimo Séptima Regidora, Mónica Segura León.

Primera Síndica, Laura Reyes Retana Ramos.

Segunda Síndica, Mónica Montero Cuéllar.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21,





inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

En relación al Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

Segundo Punto del Orden del Día.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.

En relación al Segundo Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, hizo del conocimiento de los C. Ediles que habiendo quórum, se solicita respetuosamente a todos los presentes se pongan de pie para hacer la Declaratoria de Apertura de esta sesión.

“El día de hoy, 01 de marzo del año 2022, se declara formalmente abierta ésta Segunda Sesión Solemne que celebra el Republicano Ayuntamiento de Torreón para los años 2022-2023 y 2024, para conmemorar los cien años de “El Siglo de Torreón”

Tercer Punto del Orden del Día.- Honores a la Bandera Nacional.

En relación al Tercer Punto del orden del día, se realizaron los Honores a la Bandera.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Entonación del Himno Nacional.

En relación al Cuarto Punto del orden del día, se entonó el himno Nacional.

Quinto Punto del Orden del Día.- Despedida de la Bandera Nacional.

En relación al Quinto Punto del orden del día, se procedió a la despedida de la bandera nacional.





Sexto Punto del Orden del Día.- Presentación de los integrantes del Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón”.

En relación al Sexto Punto del orden del día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, saludo y presento a las Ciudadanas y Ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del homenajeado “El Siglo de Torreón” siendo estos las siguientes personas: Patricia González-Karg de Juambelz; Presidenta del Consejo; Enriqueta Morales de Irazoqui, Vicepresidenta del Consejo; Antonio González-Karg de Juambelz, Director General; Alfonso González-Karg de Juambelz, Director General Adjunto; Enrique Irazoqui Morales, Director de Operaciones; María del Socorro Soto Navarrete, Directora de Finanzas; Socorro de la Luz Muñoz Yañez, Coordinadora Editorial; también dio la bienvenida a representantes de cámaras y organismos empresariales, medios de comunicación, y a todas las personas presentes.

Séptimo Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación y Urbanismo, mediante el cual se autoriza el cambio de nombre de vialidades en honor de los CC. Olga de Juambelz y de Horcasitas y Antonio Irazoqui y de Juambelz.

Para el desahogo del Séptimo Punto del orden del día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz en primer término a la Décima Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez, a efecto de dar lectura de la reseña bibliográfica de Doña Olga de Juambelz y Horcasitas, la cual realizó, en los siguientes términos”.

“Extracto de la Semblanza de Doña Olga de Juambelz y Horcasitas

Por Saúl Rodríguez

Doña Olga de Juambelz y Horcasitas poseía una mirada cuyo brillo se reflejaba en sus columnas periodísticas. Su visión transgredía las imágenes de su entorno. Por ese motivo sus letras eran capaces de tocar a los laguneros, de conmoverlos con el





transcurrir de cada renglón. Sabía que a veces podía dudar del testimonio de sus fuentes, pero no de la realidad que la envolvía.

Su legado se redacta después de que Enriqueta Ochoa y Magdalena Mondragón colocaran a la mujer lagunera en los reflectores de la literatura y el periodismo. Con esas dos grandes pasiones, doña Olga ostentó una pluma inquieta, ávida de ideas y de tinta, que incluso acudió como oyente a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para recibir instrucción de Rosario Castellanos.

A doña Olga le tocaría escribir quizá el capítulo más importante de su vida frente a la Sierra de las Noas en Torreón (tierra que amó con fervor), cuyos cerros Elena Poniatowska le describió en una carta de 1988 como si fuesen "montañas de mármol".

Su llegada a las oficinas de El Siglo de Torreón, periódico dirigido por su padre, don Antonio de Juambelz, significó el prólogo de una revolución en el edificio de la avenida Matamoros. A partir de 1982, sus ideas comenzaron a publicarse en este diario bajo el seudónimo de La Güera Rodríguez, una heroína independentista cuyo nombre verdadero fue María Ignacia Rodríguez de Velasco.

Doña Olga se percató de la nula presencia que La Güera Rodríguez tenía en los textos sobre la guerra de Independencia. Por ese motivo retomó su personaje y, a través de ella, su escritura concurría en la columna "Por pasillos del palacio", donde señalaba la incompetencia de las autoridades, así como la molicie y la apatía de la sociedad.

Los nombres de Olga y María Ignacia portaban la esencia de un coraje dispuesto a romper esquemas y de un fulgor apasionado, rebelde e independiente, capaz de





repeler manipulaciones. Esa identificación le permitió a doña Olga ver su realidad desde un tiempo distinto, liberarse de los temores y ostentar con orgullo las heridas de la vida.

Así, cuando su padre falleció, tomó las riendas de El Siglo de Torreón y enseguida sus propuestas dieron frutos. El escritor Vicente Alfonso escribió en una ocasión que, al igual que Virginia Woolf, doña Olga había construido un cuarto propio con la creación de la revista Siglo Nuevo a finales de los años noventa, donde en cada página imprimió un mundo. Generosa, pero de carácter fuerte, la mirada que ofrecían sus ojos color verde y miel era tan profunda que le permitía contemplar sus contradicciones humanas.

Consideraba a la familia como la única alternativa para transformar a la sociedad y el combustible que permitiría llegar a ese objetivo radicaba en el "verdadero concepto del amor": dar y recibir. Asimismo, su definición de amistad se apartaba de Cicerón; para ella dos personas podían ser grandes amigas a pesar de tener percepciones discordes. Por eso era consciente de la comprensión natural que existe entre las mujeres, de esa empatía que teje experiencias: "La reconciliación de la mujer con la mujer se manifiesta en su entendimiento y en el diseño de una fuerza de apoyo".

También se le recuerda pendiente de sus trabajadores, preocupada por sus necesidades y derechos laborales; la palabra injusticia no era bienvenida en sus folios: "¿Cómo te atreves a sancionar a un trabajador si llega 10 minutos tarde, mientras tú llegas dos horas tarde y en un automóvil último modelo?".

Conocidos son sus relatos sobre el movimiento del 68 y el temblor de 1985 en Ciudad de México, donde enfrentó a la muerte que se escondía bajo los escombros. O aquella ocasión en que su alta presencia intimidó a Carlos Salinas de Gortari,





entonces presidente de México, tras realizar un comentario sobre la situación del país.

Al tanto de ese mar de memorias, en 2013 la doctora Angélica López Gándara se sumergió en la hemeroteca de este diario y rescató los textos más sobresalientes de doña Olga para el libro Más allá de una mirada, obra que efectivamente tuvo la finalidad de conocer la visión profunda de la escritora.

Hoy, en el Centenario de “EL SIGLO DE TORREÓN”, se reconoce también a doña Olga de Juambelz y Horcasitas.”

Acto seguido la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz a la Décima Séptima Regidora, Mónica Segura León, a efecto de dar lectura de la reseña bibliográfica de Don Antonio Irazoqui de Juambelz, lo cual realizó en los siguientes términos:

“Extracto de Semblanza de Don Antonio Irazoqui de Juambelz

Antonio Irazoqui de Juambelz, nació el 18 de mayo de 1934 en la Ciudad de México. Los orígenes familiares hicieron que su infancia transcurriera en la ciudad de Durango, tierra de sus padres, sitio que dejó para volver a la capital del país para concluir los estudios preparatorios y después convertirse en licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Por invitación de su tío, Antonio de Juambelz y Bracho, trasladó su residencia hacia La Laguna en 1967, para unirse al equipo de trabajo de El Siglo de Torreón, junto al propio don Antonio y a su primo, Jorge González de Juambelz.

Su trayectoria en la historia del periódico es por demás prolífica. Hábil, ingenioso y dotado de gran destreza mecánica, condujo la transformación del periódico en su proceso productivo. La introducción del nuevo sistema de impresión (offset) en 1972 fue de las primeras obras relevantes que Antonio Irazoqui aportó en el desarrollo



del periódico. Igualmente fue testigo y artífice de la consolidación en el crecimiento de la circulación del diario, que desembocó en el lugar de El Siglo como líder absoluto en la Comarca Lagunera.

En su época, El Siglo creció de la histórica edición de 12 páginas hasta lograr ediciones dominicales que superaban ampliamente las 100 páginas. También cambió de la prensa de sistema caliente a la primera rotativa offset de 7 módulos, hasta dejar la planta de producción con más de 32 unidades, a la que se le introdujo una automatización tal que hace que la planta industrial de El Siglo sea una de las más modernas en todo México en su tipo. Desde hace años, durante su dirección, se logró dar el salto tecnológico que obviaba los artesanales procesos de formación y fotomecánica, a la adquisición de equipos que permitían ir desde el diseño en computadora al grabado directo de las placas, indispensables en el proceso de impresión. Esos equipos están actualmente en operación.

Por más de una década fue presidente de la Asociación de Editores de los Estados, que aglutinaba a algunos de los periódicos de provincia más importantes de México, como El Informador de Guadalajara, El Diario de Yucatán, El Dictamen de Veracruz, El Porvenir de Monterrey, El Imparcial de Hermosillo, entre otros. Supo por años ser un digno representante y líder del periodismo independiente y serio del país.

Cuando estaba por terminar los ochenta y en los albores de la década de los noventa, El Siglo estaba en franca expansión, lo que propició el crecimiento del viejo local que albergó por muchos años al rotativo, al moderno, amplio y multinivel edificio que hoy en día alberga las oficinas generales del mismo.

Para 1993, don Antonio de Juambelz había dado su venia para la creación de El Siglo de Durango, que vería su primera edición el 8 de julio de ese mismo año.





Semanas antes de este día ocurrió el deceso de don Antonio, a los cien años de edad. Es su sobrino Antonio Irazoqui quien lo releva en el cargo de director general.

Siempre atento al devenir tecnológico que permitiera a El Siglo su desarrollo, el licenciado Irazoqui fue un incansable promotor de la aplicación de toda innovación que mejorara y permitiera que siempre el periódico estuviera a la vanguardia, para poder servir a los lectores laguneros con la mayor calidad posible.

La década de los noventa trajo consigo la masificación de Internet. El Siglo, en la dirección del licenciado Irazoqui, se adaptó a esta nueva herramienta y cuando dejó la dirección general en 2010, el portal elsiglodetorreon.com.mx era uno de los más populares de todo el país. Insertado en el nuevo milenio, El Siglo era un grupo empresarial, así que en 2004 fue lanzado el periódico La i, edición de corte ligero destinada a satisfacer otro segmento del público lagunero. Celsa Impresos, fue creada el primero de enero de 2005 para satisfacer al mercado de la impresión comercial.

Desde su fundación, siempre la calidad y el compromiso con la tecnología de vanguardia han sido elementos inherentes en las características de esta planta situada en Gómez Palacio. Insaciable lector, el licenciado Irazoqui acumuló un acervo cultural que le permitió, entre otras muchas cosas, realizar sin sobresaltos el trabajo periodístico que a todas horas le demandó El Siglo. Se dio tiempo para que todos los días, desde un lejano marzo de 1969 hasta octubre de 2011, se publicara la columna "Lo Que El Siglo Informó", firmada por el seudónimo "Nauyaca". La sátira fina de este espacio fue un referente de la prensa local por más de 40 años, demostrando que el humor y el periodismo honesto pueden ir de la mano.





Su vida personal la consagró a su familia, además de darse tiempo a la lectura y la música. Formó un matrimonio ejemplar con la señora Enriqueta Morales, con quien procreó ocho hijos.”

Acto seguido la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz al Tercer Regidor, Felipe Eduardo González Miranda, para brindar una reseña histórica del Siglo de Torreón y posteriormente dar lectura del dictamen correspondiente aprobado por la Comisión.

“Saludo al Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal, a las Regidoras, Regidores y Síndicas del Republicano Ayuntamiento de Torreón, y por supuesto a los integrantes del Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón” que nos honran con su presencia, sean ustedes nuevamente bienvenidos.

HISTORIA DE EL SIGLO DE TORREÓN

Fue en el año de 1922 cuando un grupo de entusiastas periodistas se aventuraron a erigir un diario que estuviera comprometido con la verdad.

El licenciado Joaquín Moreno tenía el sueño de crear un periódico independiente que pudiera ser el canal por el cual se diera a conocer todos los acontecimientos que ocurrían en el mundo y que ese mismo diario se pronunciara por ser 'El Defensor de la Comunidad'.

Fue entonces cuando el licenciado Moreno conoció a Don Antonio de Juambelz y Bracho, hombre que consolidó lo que ahora se conoce como 'EL SIGLO DE TORREÓN'. Don Antonio de Juambelz al enterarse de que se iba a fundar un periódico independiente en la ciudad de Torreón, no pudo resistirse y dejó de residir en Saltillo, Coahuila.

Don Joaquín Moreno aceptó a Antonio de Juambelz en su equipo, ya que tenía experiencia en el ramo periodístico desde hacía ya tiempo y en distintas partes de la República, designándolo jefe de publicidad. Don Antonio fue nombrado subgerente mientras que el propio señor Moreno era el Director-gerente de la naciente empresa. Con pocos elementos y con algunas personas que sabían 'algo' de periodismo, comenzaron los preparativos finales para constituir a 'EL SIGLO'.





Los puestos ya estaban definidos, pero en ese entonces 'todos hacían de todo'. Al fin, el 26 de Febrero de 1922, se iniciaron los trabajos terminales para imprimirlo, pero fallas mecánicas impidieron que se publicara al día siguiente y fue el 28 de febrero la primera vez que se escuchó vocear por las calles a 'EL SIGLO'.

En un principio se tenían a diario una infinidad de contratiempos que convertían la edición diaria del periódico en una verdadera proeza y no era inusual que 'EL SIGLO' saliera a circulación hasta en la tarde. En 1925 fungió como director el señor José E. Campos, quien había dirigido a Excélsior, ya que Don Joaquín Moreno había enfermado y por consiguiente se vio obligado a retirarse de la dirección e incluso se mudó al Distrito Federal para atender su enfermedad.

Se convirtió en el presidente del Consejo de Administración de la sociedad anónima que recién se había formado, llamada desde 1925 Compañía Editora de la Laguna S.A de C.V. Don Antonio de Juambelz quedó como gerente. El señor Campos dejó muchas enseñanzas en el campo de la elaboración de sistemas modernos -de aquella época-, con los cuales mejoraba la calidad en aspectos de organización de la editora, pero Campos se sentía extraño en la provincia y en un periódico que apenas nacía y con las carencias que esto implicaba, así que retorno a la ciudad de México dejando vacante su lugar.

Fue cuando Don Antonio tomó las riendas de la compañía. La historia cuenta con grandes vicisitudes, como cuando estalló la rebelión Escobarista en la ciudad de Torreón, en ese tiempo 'EL SIGLO' fue obligado por la fuerza a publicar información siempre favorable a los rebeldes y en contra del gobierno constitucional. Apareció un director interino de nombre Joaquín Martínez Echeverría mientras pasaba el momento de la rebelión. Su dirección duró tan sólo unas semanas.

Don Antonio retomó la Dirección-gerencia, desempeñando una titánica lucha para poder llevar a 'EL SIGLO' al lugar que ahora ocupa en el contexto de la prensa nacional, tan es así, que 'EL SIGLO' ha sido galardonado en un par de ocasiones -ningún otro diario mexicano ostenta esa distinción- con el Premio Nacional de Periodismo, otorgado en 1976 y 1992 por el gobierno de la República. Ahora 'EL SIGLO' es una empresa vanguardista, comprometida con los intereses de la comunidad y con México.” --

“DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y URBANISMO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO, CORRESPONDIENTE AL CAMBIO DE NOMBRE DE LAS VIALIDADES UBICADAS EN





BOULEVARD DE LOS GRANDES PINTORES A BOULEVARD ANTONIO IRAZOQUI Y DE JUAMBELZ, BOULEVARD DE LA LIBERTAD A CALZADA OLGA DE JUAMBELZ Y DE HORCASITAS, ASI COMO LA ASIGNACIÓN DEL NOMBRE DE “100 AÑOS DEL SIGLO DE TORREÓN” A LA ROTONDA SITUADA EN BOULEVARD DE LOS GRANDES PINTORES Y CALZADA DE LA LIBERTAD, EN ESTA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA.

H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87, 88, 89 y demás relativos al Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, así como lo establecido en el acuerdo de Cabildo de fecha 29 de abril de 2020, la Comisión de Planeación y Urbanismo del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en su sesión ordinaria, número 03, celebrada en la sala número 5 y mediante plataforma electrónica al día 24 de febrero de 2022, acreditando que el quorum legal para tales efectos procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados:

I.- ANTECEDENTES:

PRIMERO.- *Con fecha del 23 de febrero de 2022, la Ciudadana Secretaria del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante oficio número SRA/710/2022, remitió a esta Comisión el expediente relativo a la solicitud para dictamen de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con número de oficio DGOTU/IT/00239/22 relativo al cambio de nombre de las vialidades ubicadas en Boulevard de los Grandes Pintores (del tramo comprendido entre Calzada Juan Pablo II de la Colonia Torreón 2000 hasta la Prolongación Bravo Oriente de la Colonia Villa California) a Boulevard Antonio Irazoqui y de Juambelz, Boulevard de la Libertad (tramo comprendido entre rotonda del Blvd. Francisco Sarabia Tinoco hasta Blvd. De los Grandes Pintores de la Colonia las Etnias) a Calzada Olga de Juambelz y de Horcasitas, así como el nombramiento de “100 años del Siglo de Torreón” a la rotonda situada en Boulevard de los Grandes Pintores y Calzada de la Libertad en esta ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.*

La presidencia de la Comisión con fecha 23 del mismo mes y del año expidió el correspondiente acuse de recibo;

SEGUNDO.- *El día 23 de febrero de 2022 el Presidente de la Comisión, giró oficio a los integrantes de la misma, para llevar a cabo la sesión a efecto de elaborar el dictamen correspondiente.*

II.- CONSIDERANDO:

PRIMERO.- *Que ésta Comisión es competente para dictaminar el asunto en cuestión, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 y 108 del Código Municipal para el Estado de*





Coahuila de Zaragoza, y 38 numeral 18, 56, 76, 87, 88 y 89 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza;

SEGUNDO.- Que con motivo del expediente enviado por la Ciudadana Secretaria del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, y por lo establecido por la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 158 U, fracción III, numeral 9 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, 102 fracción III, numeral 9, del Código Municipal para el Estado de Coahuila y 26 fracción X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, se dictamina factible que se autorice el cambio de nombre de las vialidades Boulevard de los Grandes Pintores (del tramo comprendido entre Calzada Juan Pablo II de la Colonia Torreón 2000 hasta la Prolongación Bravo Oriente de la Colonia Villa California) a **Boulevard Antonio Irazoqui y de Juambelz**, Boulevard de la Libertad (tramo comprendido entre rotonda del Blvd. Francisco Sarabia Tinoco hasta Blvd. De los Grandes Pintores de la Colonia las Etnias) a **Calzada Olga de Juambelz y de Horcasitas**, así como el nombramiento de la rotonda ubicada en Boulevard de los Grandes Pintores y calzada de la Libertad a **“100 años del Siglo de Torreón”**.

TERCERO.- Que en relación al estudio de fondo del asunto efectivamente planteado, se arribó a las siguientes conclusiones, mismas que sustentan el sentido del presente dictamen; la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, considera como suficiente la información y los datos contenidos en el expediente que se tiene a bien analizar respecto de la solicitud descrita en el presente instrumento legal.

Por las consideraciones que anteceden, la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, tiene a bien dictaminar los siguientes:

III.- RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 38 numeral 18, 56, 87, 88 y 89 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, y artículos 107 y 108 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se resuelve:

Se aprueba por unanimidad de votos, el cambio de nombre de las siguientes vialidades:

- Boulevard de los Grandes Pintores (del tramo comprendido entre Calzada Juan Pablo II de la Colonia Torreón 2000 hasta la Prolongación Bravo Oriente de la Colonia Villa California) a **Boulevard Antonio Irazoqui y de Juambelz**.
- Boulevard de la Libertad (tramo comprendido entre rotonda del Blvd. Francisco Sarabia Tinoco hasta Blvd. De los Grandes Pintores de la Colonia las Etnias) a **Calzada Olga de Juambelz y de Horcasitas**.





- Así como la asignación del nombre “**100 años del Siglo de Torreón**” a la rotonda ubicada en Boulevard de los Grandes Pintores y Calzada de la Libertad en esta Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO.- Túrnese a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo para su análisis, discusión y posible aprobación, así como su debida notificación a las partes interesadas.

El dictamen fue aprobado por **unanimidad** de votos de las y los miembros de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, que integraron el quorum legal. Al efecto se computaron los votos aprobatorios de las Comisionadas y los Comisionados Asistentes:

- Felipe Eduardo González Miranda.
- José Armando González Murillo.
- Omar Flores Rodríguez.
- Elba Leticia de Alba Galarza.
- Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez
- Jesús Javier Gómez Ledezma.
- Mónica Segura León.

Firmado todos al calce para su debida constancia

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y URBANISMO

Plataforma electrónica (video conferencia) y sala de usos múltiples (sala 5), Edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, al día 24 del mes de febrero de 2022”

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por UNANIMIDAD de 20 (veinte) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracciones III numeral 9 y X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE**:

Primero.- Se autoriza el cambio de nombre de las siguientes vialidades:

- Boulevard de los Grandes Pintores (del tramo comprendido entre Calzada Juan Pablo II de la Colonia Torreón 2000 hasta la Prolongación Bravo Oriente de la Colonia Villa California) a **Boulevard Antonio Irazoqui y de Juambelz**.
- Boulevard de la Libertad (tramo comprendido entre rotonda del Blvd. Francisco Sarabia Tinoco hasta Blvd. De los Grandes Pintores de la Colonia las Etnias) a **Calzada Olga de Juambelz y de Horcasitas**.





- Se asigna el nombre “**100 años del Siglo de Torreón**” a la rotonda ubicada en Boulevard de los Grandes Pintores y Calzada de la Libertad en esta Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Segundo.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo y de Contraloría, para el trámite y cumplimiento que a cada una de ellas corresponda.

Octavo Punto del Orden del Día.- Mensaje del Primer Regidor, Jorge Luis Cuerda Serna, en representación de los Regidores y Síndicos del R. Ayuntamiento de Torreón.

En relación al Octavo Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz al Primer Regidor, Jorge Luis Cuerda Serna, quien emitió un mensaje en los siguientes términos:

“Buenos días, Alcalde, con su permiso.

Quiero agradecer en primera instancia por la distinción de dirigir este mensaje en nombre de mis compañeros miembros de este Republicano Ayuntamiento, en una conmemoración especial por los primeros 100 años de vida de la Casa Editora de los Laguneros. Con esto saludo con mucho gusto a la gran familia de El Siglo de Torreón.

Celebrar este aniversario, es sin duda, una fecha que nos obliga hacer un alto en el camino y reflexionar sobre la importancia, relevancia y responsabilidad de los medios de comunicación hoy en día que juegan un papel preponderante en vida cotidiana de nuestra sociedad.

Hace algunos años, a finales de los 80’s, mi abuelo, tuvo el honor de contar con la amistad de Don Antonio de Juambelz y Bracho, a quien admiraba y respetaba por





su sencillez, calidad humana, profesionalismo y gran acervo cultural. Eso me permitió tener la dicha de conocer a este talentoso hombre.

Recuerdo, como anécdota, que mi abuelo comentó en ese entonces, que Don Antonio estaría cumplir dos siglos, uno por su edad y otro por el nombre de su periódico. Hoy, los Laguneros celebramos, esta fecha, el primer centenario de este diario. El Siglo ha sido testigo fiel de los cambios democráticos en nuestro país y en sus regiones, desde el surgimiento de las instituciones políticas, cada uno de ellos con ideologías propias que hoy por hoy conforman un sistema cada vez más plural e incluyente.

Observador de la historia del crecimiento dinámico de nuestro Torreón, desde las épocas de los grandes revolucionarios, pasando por los hombres y mujeres que, con visión, aportaron mucho para transformar una tierra árida en una tierra fértil, productiva y de trascendencia mundial. Esos grandes esfuerzos han hecho de esta región, una sociedad pujante. De gente emprendedora, que no se conforma y se reinventa todos los días.

El Siglo dio testimonio de eventos que marcaron el principio del desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad, sin embargo, también de aquellos que provocaron grandes desafíos para todos, como los cambios y decisiones sobre el cauce del Río Nazas, allá por los años 40's. Del paso del ferrocarril que hizo crecer a esta zona conurbada.

Catástrofes naturales y humanas como la crisis de inseguridad, pasando desde la matanza de los chinos hasta los lamentables sucesos ocurridos en la primera década de este nuevo milenio. Dar cuenta de aciertos y errores de gestiones administrativas. De dar voz a las demandas ciudadanas y a propuestas e ideas transformadas en políticas públicas efectivas.





Promover y provocar la participación ciudadana responsable, desde distintos enfoques: culturales, deportivos, artísticos, académicos, políticos y económicos. Dar foro a ideas y pensamientos diversos, totalmente plurales; a través de sus columnistas y articulistas. Quien no recuerda la tan esperada sección de El Tecolotito, que dio identidad a muchos desde su infancia. El Siglo ha dado cuenta de nuestra vocación envidiable a nivel nacional, como la agrícola, la ganadera, la transformadora de la minería, industrial y de servicios, y porque no decirlo, de esa gran calidad humana que nos caracteriza.

La huella que comenzó con Don Antonio de Juambelz, y que continuaron a través del tiempo las nuevas generaciones, se ha multiplicado y se han adaptado a las nuevas circunstancias que hoy el mundo y la tecnología demandan.

El sello de calidad que El Siglo, se ha ganado en estos cien años con sus múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional podrían dar para muchos adjetivos, pero creo que el que más describe a todos es que se mantiene en el gusto de los Laguneros por ser el defensor de cada uno de los que aquí habitamos.

Esa labor invaluable de formación de opiniones, de trascender para de mantenernos vigentes y a la vanguardia, de hacer sinergia entre sociedad y gobierno, con respeto, con transparencia, es definitivamente motivo de orgullo. Si bien la historia nos dice que hoy se cumple su primer capítulo, objetivamente les pedimos que se siga construyendo uno nuevo añadiendo mayor fortaleza. Antonio González Karlg, queremos que continúen como un ejemplo de veracidad, profesionalismo, y de información responsable.

Mucho se ha escrito. 36,500 ediciones impresas interrumpidas. Miles de historias contadas. Y seguros estamos, que serán muchas más. Somos responsables de lo





que hagamos o dejemos de hacer, sin duda, hoy los Laguneros reconocemos que por muchos años se han mantenido a flote por lograr sus metas.

Señoras y señores, a nombre de este cabildo, le reconozco a esta institución sus grandes aportaciones a la sociedad, muy en especial a nuestras familias Laguneras. Enhorabuena, Muchas felicidades. Muchas gracias.”

Noveno Punto del Orden del Día.- Mensaje del Lic. Antonio González Karg de Juambelz en representación del Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón”.

En relación al Noveno Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz al Lic. Antonio González Karg de Juambelz en representación del Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón”, a efecto de rendir un mensaje en los siguientes términos:

“Republicano Ayuntamiento de Torreón, compañeros del Consejo del Siglo de Torreón, amigos todos que nos acompañan esta mañana, para nosotros es un honor esta distinción que hacen el día de hoy, la labor de un hombre y de una mujer que entregaron vida y pasión al periodismo, el periodismo que es un testimonio de lo que pasa en esta ciudad, el siglo ha querido ser un espejo fiel de lo que es la Comarca Lagunera, y en eso nos hemos adaptado, es un testimonio de un hombre y de una mujer que pasaron muchos años de su vida viviendo el ejemplo de su padre y de su tío que había estado 70 años al frente del siglo, tomaron la batuta y la llevaron al siguiente nivel a un nivel de comprensión, a un nivel de inclusión, en el caso de Olga de Juambelz, integrar a la mujer a las páginas del siglo, aumentar el número de colaboradoras del siglo, en el siglo y hacia el siglo, dar voces a la mujer dentro de las páginas del periódico como un movimiento natural de evolución, no solo el periódico sino de la sociedad mexicana en general y lagunera en particular y específicamente de las ciudad, nos sentimos honrados, alagados por esta maravillosa distinción está haciendo el Cabildo, Don Antonio Irazoqui, revolucionó la tecnología, un periódico como todos sabemos es un proceso de producción física, pero sobre todo es un proceso de producción intelectual, nuestros reporteros salen





a la calle, buscan las noticias las confrontan, ven las diferentes opiniones y tratan de dar una visión equilibrada y esa visión tiene que llegar a formarse en nuestras páginas y en esas páginas ya entra un proceso mecánico y en ese proceso mecánico, esa modernización le tocó llevarla a cabo al licenciado Antonio Irazoqui, gracias a él se empezó, se transformó lo que era la prensa de Gutenberg, que estaba desde el siglo 16 y después el mundo digital, el mundo de internet el embrión de lo que hoy en día es el Siglo de Torreón, nunca hemos tenido más audiencia que hoy en día simple y sencillamente las audiencias se han diversificado, tenemos en nuestras páginas medio millón de visitas al día, se dice fácil, somos el sexto periódico en este país en internet, tenemos una audiencia que no tuvimos nunca en papel, porque en papel una edición del siglo lo leían cuatro o seis personas, aquí estamos y seguiremos adelante, seguiremos con el espíritu original de libertad, espíritu de inclusión donde quepan todas las opiniones de tirios y troyanos, porque la sociedad es una sociedad que se enriquece con el diálogo, con la confrontación de ideas para aclarar que queremos, a dónde queremos ir Muchas gracias.”

Décimo Punto del Orden del Día.- Entrega de Reconocimientos al Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón”, por el Lic. Román Alberto González Cepeda, Presidente Municipal.

En relación al Décimo Punto del Orden del Día, se procedió a la entrega de reconocimientos al Consejo Directivo de “El Siglo de Torreón”, por el Lic. Román Alberto González Cepeda, Presidente Municipal.

Décimo Primer Punto del Orden del Día.- Mensaje del Lic. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal.

En relación al Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz al Presidente Municipal, Lic. Román Alberto Cepeda González, a efecto de emitir un mensaje en los siguientes términos:





“Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, saludo con respeto y bienvenidos sean todos ustedes a los miembros del Consejo, Antonio González Karg de Juambelz, Director General, Alfonso González Karg de Juambelz que esta ocasión no nos acompañar, lo saludamos desde aquí, desde este recinto, Enrique Irazoqui Morales, muchísimas gracias por acompañarnos a Patricia González Karg de Juambelz, a quienes hacen hoy posible, Alejandro Irazoqui Morales, también a todos los consejeros del Siglo de Torreón, sean bienvenidos, pero principalmente a la familia del Siglo de Torreón, a todos los miembros del Cabildo que hoy nos acompañan, también a los Directores de esta Administración Municipal, a todas las cámaras y organismos empresariales, a los empresarios a los directores de medios de comunicación y a la sociedad civil en general, que el día de hoy nos acompaña, yo me siento profundamente honrado por estar aquí en esta celebración que parecería poco pero representa 100 años de trabajo, de compromiso, de lealtad y responsabilidad, el día de hoy este Municipio se complace en celebrar los primeros 100 años del periódico más emblemático de Torreón y de la comarca lagunera, el cual fue fundado un domingo 28 de febrero del año de 1922, para este Ayuntamiento, destacar este acontecimiento en esta segunda sesión solemne de Cabildo, en un primer lugar un reconocimiento a aquel grupo de empresarios y periodistas destacados que iniciaron con un proyecto basado en los principios de objetividad integridad y compromiso social y que en aquel momento fue llamado defensor de la comunidad, es también un agradecimiento a don Antonio de Juambelz y Bracho y con una experiencia en el ámbito editorial y una visión periodística de progreso, consolidó el diario de mayor relevancia y circulación en nuestra región y que desde ese entonces conocemos o lo que él hoy, es el Siglo de Torreón, sin importar los contratiempos y la tecnología de aquella época, las anécdotas y la historia del inicio de este medio, nos refieren el empeño de cada uno de los integrantes, quiénes fueron guiados por la pasión y la emoción de generar cada uno de los ejemplares, el compromiso con la verdad y la libertad sin duda está aparejado de obstáculos, en el caso del Siglo de Torreón se recuerda el momento





de las coyunturas políticas y sociales, de las amenazas desde sus inicios y en épocas de mayor inseguridad recibieron los directores para publicar o dejar de publicar información, sin embargo en un momento de esos obstáculos, fueron más grandes que el deseo de convertirse en el referente obligatorio para la sociedad, basándose en el legado de Don Antonio de Juambelz y Bracho, el cual consistía en esforzarse por ser ajenos a todo procedimiento perverso, alcanzando el respeto en general sin inspirar temor a nadie.”

Décimo Segundo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Solemne.

En relación al Décimo Segundo Punto del Orden del Día, se procedió a la Clausura de la Sesión Solemne.

Con lo anterior se dio por terminada la Segunda Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 11:10 (once horas con diez minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. 2022, 2023 y 2024

Licenciado Román Alberto
Cepeda González
Presidente Municipal

Licenciada Natalia Guadalupe
Fernández Martínez
Secretaria del R. Ayuntamiento

Luis Jorge Cuerda Serna
Primer Regidor

Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez
Segunda Regidora

Felipe Eduardo González
Miranda
Tercer Regidor

Ana Luisa Cepeda Álvarez
Cuarta Regidora



Omar Morales Rodríguez
Quinto Regidor

Blanca Álvarez Garza
Sexta Regidora

José Manuel Riveroll Duarte
Séptimo Regidor

Karla Liliana Centeno Félix
Octava Regidora

Enrique Sarmiento Álvarez
Noveno Regidor

Elba Leticia de Alba Galarza
Décima Regidora

Christian González Zambrano
Décimo Primer Regidor

Jesús Javier Gómez Ledezma
Décimo Segundo Regidor

Alma Lucina Fong Meléndez
Décima Tercera Regidora

Zazil Pacheco Pérez
Décima Cuarta Regidora

Cristian Manuel López
Chávez
Décimo Quinto Regidor

José Armando González Murillo
Décimo Sexto Regidor

Mónica Segura León
Décima Séptima Regidora

Laura Reyes Retana Ramos
Primera Síndica





Mónica Montero Cuellar
Segunda Síndica

